

arteche

Informe sobre el funcionamiento y las actividades de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento 2022

Grupo Arteche

Aprobado por la Comisión de Auditoría y
Cumplimiento en sesión de

16/02/2023

Índice

Índice	3
Presentación	4
Introducción	6
Naturaleza de la Comisión.....	6
Regulación de la Comisión	6
Funciones de la Comisión.....	6
Objeto del informe	6
Composición, asistencia y comparecencias	7
Composición y asistencia	7
Sesiones y comparecencias	7
Actividades	9
Temas clave en 2022	9
Informes emitidos por la Comisión.....	11
Autoevaluación de la Comisión.....	12
Formación	12
Retos y prioridades para 2023.....	13

Presentación

Me cabe el honor de presentar por cuarto año consecutivo el informe sobre el funcionamiento y las actividades de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento (“la Comisión”) de Arteche, correspondiente al ejercicio 2022. Es una excelente oportunidad para dar cuenta del trabajo desarrollado y de los retos y oportunidades que se nos presentan en un horizonte cercano.

Deseo resaltar que 2022 ha sido un año muy especial por celebrarse el 75 aniversario de la fundación de Arteche y por tratarse del primer ejercicio completo cotizando en el BME Growth. En este sentido, la Comisión ha hecho un esfuerzo muy importante por alinearse y poner en marcha las mejores prácticas, siguiendo la guía y recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El Consejo ha evaluado el trabajo llevado a cabo por la Comisión a lo largo de las siete sesiones plenarias celebradas. El reconocimiento de nuestro trabajo y aportaciones nos llena de satisfacción y nos anima a reforzar nuestro compromiso.

La actividad de la Comisión, además de atender y dar respuesta a sus obligaciones fundamentales en la supervisión de la información financiera y no financiera, a la actividad del auditor de cuentas y del auditor interno, así como a las actividades de cumplimiento, ha puesto especial énfasis en la supervisión del control interno y en el desarrollo de la implantación del sistema de gestión de riesgos. En este sentido ha podido constatar notables avances que espera se consoliden y completen durante este ejercicio, dotando al grupo de un sólido modelo de gestión de riesgos, elemento fundamental para un buen gobierno corporativo. Cabe igualmente destacar el seguimiento de la alineación de las nuevas adquisiciones del grupo con el control interno y la respuesta a las nuevas exigencias que en el ámbito de sus competencias exige el BME Growth.

Entre los retos y prioridades que se presentan a la Comisión en este año 2023, destacan la supervisión del proyecto de implantación del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) en todo el grupo y el seguimiento de todo lo relativo a la supervisión de la aplicación de las novedades regulatorias en el reporting no financiero de 2023 y 2024.

Agradezco muy sinceramente la dedicación y compromiso de los miembros de la Comisión y de los invitados permanentes, el apoyo fundamental del director de Auditoría Interna y el trabajo de la responsable de Cumplimiento.

Hago extensivo nuestro agradecimiento al Director General y a los directivos que han comparecido en varias de las sesiones, como es práctica habitual, así como al socio auditor de cuentas y al socio evaluador externo por su trabajo y comunicación permanente.

Termino agradeciendo una vez más al Presidente y a los miembros del Consejo, así como a su secretario, su comprensión y apoyo a nuestro trabajo.

Muchas gracias a todos

Luis Aranaz

Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Introducción

Naturaleza de la Comisión

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. (“Arteche” o la “Sociedad” y la “Comisión”) es un órgano interno del Consejo de Administración, de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

Regulación de la Comisión

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento está regulada por las siguientes normas:

- Artículo 529 quaterdecies del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio,
- Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas,
- Estatutos Sociales de Arteche,
- Reglamento del Consejo de Administración y
- Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Funciones de la Comisión

Las funciones y competencias de la Comisión son las establecidas en los artículos 6 y 7 de su Reglamento, articulándose principalmente en torno a las siguientes áreas:

- Información financiera y no financiera, control interno y gestión de riesgos
- Auditoría interna y auditoría de cuentas
- Cumplimiento normativo y buen gobierno

Objeto del informe

Este Informe se emite de conformidad con y a los efectos previstos en el artículo 16 del Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, en la Recomendación 6 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y en el apartado 79 de la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público; y será puesto a disposición de los accionistas con motivo de la Junta General Ordinaria.

El presente informe tiene por objeto que los accionistas y otras partes interesadas entiendan y conozcan las actividades desempeñadas por la Comisión durante 2022, para lo cual se ha tomado como referencia la citada Guía Técnica 3/2017 y el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, ambos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Composición, asistencia y comparencias

Composición y asistencia

Tanto el Reglamento del Consejo como el de la propia Comisión establecen que ésta estará formada por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros no ejecutivos, debiendo tener la mayoría de ellos la consideración de consejeros independientes.

La composición de la Comisión al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Cargo	Consejero	Tipología	Fecha de nombramiento como miembro del Consejo	Fecha de nombramiento como miembro de la Comisión	Asistencia
Presidente	Luis Aranaz Zuza	Independiente	29/04/2019	09/06/2021	7/7
Vocal y secretario	Pablo Ramallo Taboada	Dominical	29/04/2021	09/06/2021	7/7
Vocal	Guillermo Ulacia Arnáiz	Independiente	29/04/2021	09/06/2021	7/7

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en la composición de la Comisión y todos sus miembros han asistido al 100% de las sesiones.

Los miembros de la Comisión de Arteché, en su conjunto, cuentan con los conocimientos técnicos pertinentes para el desarrollo de sus funciones con relación al sector de actividad al que pertenece Arteché, en la medida en que las competencias propias de cada uno de sus miembros aportan conocimiento y experiencia en el ámbito industrial, en el sector eléctrico, en el ámbito de las sociedades cotizadas y en el ámbito de la auditoría, contabilidad y la gestión y el control de riesgos. Sus curriculums están disponibles en la web corporativa de Arteché (<https://www.arteché.com/es/consejo-de-administracion>).

Adicionalmente a lo anterior, el presidente de la Comisión ha sido especialmente designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos.

Sesiones y comparencias

La Comisión, conforme a lo establecido en su Reglamento, se reúne cuantas veces sea necesario para el cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas, cada vez que la convoque su Presidente o lo soliciten dos de sus miembros y cuando lo requiera el Consejo de Administración.

De acuerdo con el calendario aprobado, en 2022 la Comisión se ha reunido en siete ocasiones, una de ellas antes de la formulación de las Cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2021 y otra antes de la formulación de los Estados Financieros intermedios del período de seis

meses finalizado el 30 de junio de 2022.

Siguiendo el Código de Buen Gobierno, ha sido práctica habitual de la Comisión la comparencia de directivos de diferentes áreas. En concreto, el número total de directivos que ha comparecido ante la Comisión ha ascendido a nueve (9). Un representante de la Secretaría del Consejo y el Director de Auditoría Interna han asistido al 100% de las sesiones como invitados, y este último como compareciente en seis (6) sesiones. La Compliance Officer ha comparecido en tres (3) sesiones. El Auditor de cuentas ha comparecido en seis (6) sesiones y el evaluador independiente del Estado de Información No Financiera (EINF) en tres (3) sesiones.

Fecha	Lugar (*)	Comparencias Equipo Directivo	Comparencias Profesionales externos	Invitados
15/02/2022	Mungia	Consejero Delegado y presidente Directora Financiera Compliance Officer Director de Auditoría Interna	-	Secretaría del Consejo Director Auditoría Interna
23/03/2022	Mungia	Directora Financiera Responsable de sostenibilidad Director Auditoría Interna	Auditor de cuentas Verificador externo del EINF	Secretaría del Consejo Director Auditoría Interna
18/05/2022	Mungia	Directora Financiera Responsable fiscal Director Legal Responsable de sostenibilidad Director de Sistemas Director Auditoría Interna	Auditor de cuentas Verificador externo del EINF	Secretaría del Consejo Director Auditoría Interna
19/07/2022	Mungia	Director General Directora Financiera Compliance Officer Director de Auditoría Interna	Auditor de cuentas	Secretaría del Consejo Director Auditoría Interna
7/09/2022	Mungia	Directora Financiera Director Auditoría Interna	Auditor de cuentas	Secretaría del Consejo Director Auditoría Interna
10/10/2022	Mungia	Directora Financiera Director de Sistemas Responsable sostenibilidad	Auditor de cuentas Verificador externo del EINF	Secretaría del Consejo Director Auditoría Interna
20/12/2022	Mungia	Directora Financiera Compliance Officer Director Auditoría Interna	Auditor de cuentas	Secretaría del Consejo Director Auditoría Interna

(*) Conforme al Reglamento de la Comisión y los protocolos establecidos por la Sociedad, algunos de los asistentes a las reuniones lo hicieron en remoto mediante el sistema de videoconferencia.

Actividades

Temas clave en 2022

Información financiera y no financiera, control interno y gestión de riesgos

Supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera y no financiera e impulso a la actualización del Sistema de Gestión de Riesgos.

Información financiera y no financiera y control interno:

- Informe al Consejo de Administración sobre las cuentas anuales y los informes de gestión, individuales y consolidados del Grupo Arteche del ejercicio 2021, así como del estado de información no financiera del ejercicio 2021, previa comparecencia del auditor de cuentas y verificador externo.
- Informe al Consejo de Administración sobre los estados financieros intermedios consolidados de junio 2022, previa comparecencia del auditor de cuentas.
- Verificación semestral de las medidas alternativas de rendimiento y de que la información financiera publicada coincide con la auditada, previo informe de Auditoría Interna.
- Análisis del diagnóstico de control interno realizado por Auditoría Interna, como primera fase de implantación del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF)
- Revisión del perímetro de consolidación del Grupo Arteche.

Gestión y control de riesgos

- Supervisión de la hoja de ruta para la mejora del Sistema de Gestión de Riesgos y análisis de los principales avances, destacando:
 - Implantación de un cuadro de mando trimestral de indicadores de riesgo
 - Despliegue del sistema a las regiones del grupo
- Seguimiento semestral del Mapa de Riesgos y del cuadro de mando de indicadores de riesgo.
- Información sobre los planes de acción para el Top 16 de riesgos estratégicos.
- Seguimiento del plan de ciberseguridad.
- Seguimiento del plan de control interno fiscal
- Supervisión del modelo de riesgos penales
- Análisis y valoración de los principales litigios del grupo
- Supervisión de varios riesgos con incidencia relevante en información financiera

Auditoría Interna y Auditor de Cuentas

Interlocución continua del presidente de la Comisión con el Director de Auditoría Interna y asistencia permanente a las sesiones, así como comunicación directa y periódica de ambos con el auditor de cuentas.

Auditoría Interna

- Seguimiento del Plan Estratégico de Auditoría Interna 2019-2022 y del cumplimiento del Plan Anual 2022.
- Aprobación del Plan Anual 2023, presupuesto para 2023 y prórroga del plan estratégico por un año más.
- Seguimiento del grado de implementación de las recomendaciones emitidas por Auditoría Interna a través del cuadro de mando de recomendaciones del área.
- Evaluación del desempeño del Director de Auditoría Interna.
- Revisión de los resultados de las diferentes auditorías internas presentadas.
- Análisis de las conclusiones de los informes de auditoría interna relativos a la información financiera publicada.

Auditor de cuentas y verificador externo

- Autorización para la prestación de servicios distintos de la auditoría por parte de la red del auditor de cuentas.
- Revisión de los honorarios de la auditoría de cuentas.
- Análisis de la planificación de la auditoría de cuentas anuales, revisión limitada semestral y del EINF del ejercicio 2022.
- Análisis de los informes del auditor de cuentas relativos a las cuentas anuales individuales y consolidadas del Grupo y filiales del ejercicio 2021, así como del informe de revisión del EINF 2021.
- Evaluación de los ajustes identificados por el auditor de cuentas en la información financiera.
- Análisis de los memorandums de recomendaciones de control interno resultantes de la auditoría de cuentas y del EINF del 2021 y seguimiento continuado, con la Directora Financiera, el Director de Sistemas y el Director de Auditoría Interna, de la implantación de las mismas.
- Análisis sobre principios contables aplicados en el Grupo, estimaciones, juicios y riesgos relevantes.
- Análisis de la independencia del auditor de cuentas, concluyendo favorablemente.
- Reunión del presidente de la Comisión y el Director de Auditoría Interna con el auditor de cuentas para debatir sobre los retos del Grupo y la Comisión en materia de control interno e información financiera.
- Actualización de novedades contables y de información no financiera.

Cumplimiento y buen gobierno

Supervisión del cumplimiento normativo y adaptación a las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Cumplimiento normativo

- Supervisión del canal ético.
- Seguimiento del cumplimiento del Plan Anual de Compliance 2022.
- Análisis del procedimiento interno previsto para las operaciones vinculadas, previo a su aprobación por el Consejo de Administración.

Gobierno corporativo y buen gobierno

- Aprobación del calendario de sesiones para el ejercicio 2023. Seguimiento semestral del cumplimiento por la Comisión de las funciones encomendadas en su Reglamento.
- Autoevaluación de la Comisión.
- Análisis del informe de operaciones vinculadas 2021 emitido por Auditoría Interna

Peticiones del Consejo

La Comisión ha dado respuesta a las siguientes peticiones del Consejo relativas a:

Operaciones inorgánicas

- Seguimiento del tratamiento contable e impactos de varias operaciones inorgánicas de ejercicios previos (Esitas, Smart Digital Optics, Artech Hitachi Instrument Transformers y Turnkey Solutions)

Informes emitidos por la Comisión

La Comisión ha emitido los siguientes informes al Consejo de Administración en 2022:

- Informe anual sobre la actividad de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento 2021
- Informe al Consejo de Administración sobre las cuentas anuales individuales y consolidadas 2021 y el estado de información no financiera consolidado 2021
- Informe sobre la independencia del auditor de cuentas del ejercicio 2021
- Propuesta de Informe sobre la estructura organizativa y sistema de control interno del 2021, requisito del BME Growth
- Informe al Consejo de Administración sobre los Estados financieros intermedios consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y presentación de resultados

De acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Comisión y como práctica habitual del Consejo de Administración con todas las comisiones consultivas, el presidente de la Comisión ha dado cuenta de todos los asuntos tratados en las sesiones previas a las sesiones del Consejo.

Autoevaluación de la Comisión

En este ejercicio 2022, la Comisión ha trabajado por implementar todas las recomendaciones de mejora surgidas de la autoevaluación anual del Consejo de Administración y de sus órganos de gobierno del ejercicio 2021.

En relación con la autoevaluación correspondiente al ejercicio 2022, en la sesión del Consejo de Administración del mes de enero de 2023 se han presentado los resultados de la misma. Como en el ejercicio anterior, el resultado de la Comisión ha sido excelente. La Comisión valora positivamente este resultado y en su primera sesión de 2023, tiene previsto analizar en detalle los resultados y estudiar la puesta en marcha de diversas iniciativas que contribuyan a seguir reforzando su alineamiento con las mejores prácticas.

Formación

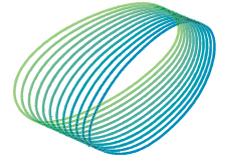
Sesiones formativas	Auditoría de cuentas	Información financiera	Información no financiera	Fecha
Tendencias en sostenibilidad			✓	23/03/2022
Diversos asuntos relacionados con la sostenibilidad: <ul style="list-style-type: none"> Tendencias regulatorias Expectativas del regulador Estándares de reporting Prioridades a medio plazo 			✓	18/05/2022
Contabilidad de hiperinflación		✓		7/09/2022
NIA-ES 315 revisada	✓			10/10/2022
Contexto regulatorio y novedades ESG: <ul style="list-style-type: none"> Prioridades Taxonomía: Alineamiento TCFD: Riesgos de cambio climático 			✓	10/10/2022
Novedades en periodo medio de pago a proveedores e impacto en subvenciones		✓		20/12/2022
Prioridades de supervisión de ESMA para 2022 (información financiera)		✓		15/12/2021

Las cinco sesiones formativas a los miembros de la Comisión han tenido lugar con motivo de la celebración de las correspondientes sesiones, habiendo sido impartidas por los socios de EY responsables de la auditoría de cuentas anuales y de la verificación del EINF.

Retos y prioridades para 2023

Los principales retos de la Comisión para este ejercicio 2023 son a) seguir adaptando la Comisión a la dinámica de funcionamiento de una empresa cotizada, b) atender las peticiones específicas del Consejo de Administración, c) supervisar la implantación del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y d) supervisión de la aplicación de las novedades regulatorias en reporting no financiero del 2023 y 2024. Las prioridades se centrarán en la supervisión de los siguientes asuntos:

Información financiera y no financiera, control interno y gestión de riesgos	Auditoría Interna y Auditor de Cuentas	Cumplimiento y Buen gobierno
<ul style="list-style-type: none"> • Cierre financiero semestral del 2023 • Cierre financiero ejercicio 2022 y Cuentas Anuales 2022 • Implantación del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) • Estado de Información No Financiera 2022 • Asentamiento del Sistema de Riesgos • Ciberseguridad • Riesgos fiscales • Riesgos penales • Operaciones vinculadas • Operaciones inorgánicas • Estimaciones contables relevantes (fondos de comercio, hiperinflación...) • Taxonomía y riesgos climáticos • Novedades regulatorias en reporting no financiero 	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por independencia del Auditor de Cuentas • Revisión limitada semestral del 2023 • Implementación recomendaciones de control interno • Atención a informes de Auditoría Interna y seguimiento de recomendaciones • Evaluación del Director de Auditoría Interna del 2022 	<ul style="list-style-type: none"> • Roadmap Gobierno corporativo 2022-2023 • Memoria de Actividades de la Comisión 2022 • Seguimiento de Planes de Cumplimiento • Actualización formación de los consejeros • Código Ético y canal de denuncias • Políticas de cumplimiento



arteche

Moving together